



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

ANA ETXEBERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha veintidós de Diciembre de dos mil quince, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las diecinueve horas, del día veintidós de diciembre de dos mil quince se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Ordinaria bajo la Presidencia de D. Gustavo Goiena asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR OCHAGAVIA: Sres/as: Joxerra Sola, Mikel Aoiz, Gabriel Itxaso, Ana Sagardoi y Eduard Tanco.

POR EZCAROZ: Srs: Javier Udi y Juan José Layana

POR JAURRIETA: Srs: Juantxo Izal y Jose Angel Cambra

POR ORONZ: D^a: Tomasa Iriarte

POR ESPARZA: Sr/a: Sergio Semberoiz y Mila Zubiri

POR USCARRES: D. Gustavo Goiena

POR IZAL: D. Francisco Sarries

No asiste por Ochagavia/Otsagabia el Sr Zoko.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.- APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ANTERIOR Y RATIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha veinticinco de noviembre de 2015, así como se ratifica la Resolución de Presidencia nº 9/2015 por la que, tras el procedimiento de licitación realizado (subasta), para la venta de un horno de Casas de Irati, solo se presentó la oferta de la empresa Camping Osate (Bordaleku) y siendo correcta la documentación requerida, la Mesa de contratación realiza la propuesta de adjudicación a dicha empresa por 2.600 euros I.V.A. incluido.

2.- APROBACIÓN Y PRECIOS PÚBLICOS PARA EL EJERCICIO 2016

Se acuerda por unanimidad no subir las tasas y precios públicos para el ejercicio siguiente, por lo que se mantienen como sigue:

Aprovechamiento de pastos: ovino y caprino 0,39, vacuno 6,39 y equino 10,10.

Lotes de leña de hogares: 48,42

Asistencia de vocales a sesiones: 31,63 (en caso de subida de IPC para el 2016 se aplicará)



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

Fotocopias e impresiones desde USB y otros: 0,10 euros

Kilometrajes trabajadores y vocales: los trabajadores y trabajadoras que transitan por pista 0,40 €/km, el resto de trabajadores y trabajadoras y vocales 0,30 €/km.

Comisiones Vocales; 10 €/hora.

Precio público mantenimiento de Irati: 5 € vehículo, 30 € autobús, 2 € moto; con tickets de descuento para los alojados o consumidores por más de 12 € en establecimientos del valle: vehículos 2 €, autobús: 15 € y moto 1 €.

Ordenanza de setas: 8 €/día. 80 € temporada. 30 € no empadronados pero propietarios de casa en el valle

Pesadas báscula: 0,50 /Tn

El presente acuerdo se aplicará a partir del 1 de enero de 2016.

3.- APROBACIÓN PLANTILLA ORGANICA 2016

Se aprueba por mayoría, con el voto en contra del Sr Itxaso (“porque voté en contra de la Ordenanza del euskera”) la Plantilla Orgánica para el Ejercicio 2016, la cual obra en el expediente de la sesión; dicho acuerdo será sometido a información pública por plazo de 15 días, a fin de que los interesados e interesadas puedan examinarlo y formular reclamaciones, reparos u observaciones, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 271, en relación con el artículo 236, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

4.- APROBACIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2016 Y SUS BASES DE EJECUCIÓN Y ESCUELA DE MUSICA.

Tras la reunión mantenida por toda la Junta en fecha 16 de diciembre para trabajar sobre el presupuesto del presente ejercicio, y ante la falta de unanimidad en cuanto a la cuantía a consignar en determinadas partidas de gasto, son sometidas a votación con el resultado siguiente:

1.- Propuesta del Sr Cambra, de consignación de partida bianual por importe de 8.000 euros (4.000 euros para el ejercicio 2016 y otros 4.000 para el 2017) para arreglar el camión quitanieves que el ayuntamiento de Jaurrieta ha adquirido recientemente, y firma de un Convenio de Colaboración con la Junta para poder ser utilizado por ésta y otros ayuntamientos del Valle, compensando con la rebaja de 2.000 euros en la no utilización de carpa para el Día del Valle y otros 2.000 en minorar la partida de Mantenimiento del Centro de Esquí en Abodi. Se procede a votar a favor o en contra de la propuesta realizada.

A favor Srs/as: Cambra, Itxaso y Sarries

En contra Srs/as: Goiena, Izal, Layana, Zubiri, Sagardoi, Tanco e Iriarte



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31680 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

Abstenciones Srs: Udi, Semberoiz, Sola y Aoiz.

Queda aprobado por mayoría no incluir la partida propuesta por el Sr Cambra

El Sr Itxaso solicita la inclusión de partida presupuestaria para Sortzen, la Escuela Pública Vasca ya que se consigna partida para el Nafarroa Oinez y a veces es para Escuelas privadas. Debatido el asunto y considerando los y las Vocales que es una buena propuesta, es aprobada por unanimidad, por lo que se incluirá la partida de Aportación a Sortzen por importe de 600 euros, lo mismo que se da al Nafarroa Oinez.

A propuesta del Sr Itxaso se solicita inclusión de partida presupuestaria para la compra de vehículo para el guarda de pastos. Se debate el asunto, y se acuerda por unanimidad, la elaboración de un estudio de costes de 3 o 4 años en los que se verifique, con datos objetivos, los costes de combustibles, arreglos, mantenimiento etc de los coches actuales de la Junta y los costes anteriores de los kilometrajes a trabajadoras y trabajadores.

Visto lo anterior, y ante la falta de unanimidad, se procede a la votación del presupuesto del ejercicio 2016 entero, es decir, también del resto de partidas presupuestarias:

A favor: Srs/as: Goiena, Izal, Udi, Layana, Semberoiz, Zubiri, Sagardoi, Tanco, Sola y Aoiz.

En contra: Sr Cambra

Abstenciones: Srs/a: Itxaso, Iriarte y Sarries.

Visto el resultado, se acuerda por mayoría la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2016 y sus bases de ejecución, por un importe nivelado de gastos e ingresos de 709.281,34 €.

Este expediente, de conformidad lo dispuesto en el artículo 271, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los interesados e interesadas puedan examinarlo y formular las reclamaciones, reparos u observaciones, que estimen oportunas.

Asimismo se aprueba por unanimidad el Presupuesto para el ejercicio 2016 presentado por la Escuela de Música.

5.- SOLICITUDES TRABAJADORES. APROBACIÓN SI PROCEDE

La secretaria y el Sr Itxaso, se ausentan de la sesión por tratarse de peticiones suyas: reconocimiento a efectos de antigüedad, de lo trabajado en otras Administraciones Públicas. Ana Etxeberria 921 días y Gabriel Itxaso 3.038 días justificados en las correspondientes vidas laborales presentadas.

Visto lo dispuesto en los artículos 94 y ss del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores; Artículo 59 del Acuerdo de 15 de enero de 2007 del Gobierno de Navarra; Artículo 15.6 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores.

Considerando igualmente la doctrina jurisprudencial de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo y las Directivas de derecho comunitario, entre otras la 1999/70/CE

Se acuerda por unanimidad estimar la solicitud presentada por el trabajador Gabriel Itxaso y la trabajadora Ana Etxeberria, por lo que se les reconocen los servicios prestados en las Administraciones públicas a los efectos del abono de la antigüedad. Asimismo se acuerda remitir dicho acuerdo a la asesoría laboral encargada de la elaboración de las nóminas a los efectos oportunos a partir del 1 de enero de 2016.

Vuelven a entrar el Sr Itxaso y la secretaria.

6.- APROBACION SI PROCEDE DE CONCESIÓN ECONOMICA AL PARIS 365

Como se ha realizado en años anteriores se somete a debate la concesión a esta Entidad de una ayuda económica.

Se acuerda por unanimidad la concesión, como el ejercicio anterior, de una ayuda de 2.000 euros al comedor social Paris 365.

7.- INFORME ORMA INGENIERIA. ACTUACIONES A REALIZAR

Visto el informe presentado y ante complejidad técnica de los términos que ahí se exponen, se acuerda por unanimidad concertar una reunión con ellos en la fecha en que se pueda, y a la que acudirá toda la Junta, para establecer las próximas actuaciones a realizar. Se intentará que la reunión pueda realizarse durante las navidades.

8.- REUNIONES MANTENIDAS

26 de noviembre: acuden Presidente, secretaria, y Vocales: Izal y Semberoiz al Instituto Navarro de Deporte y Juventud sobre la financiación de la finalización de la obra del Centro de Esqui de Abodi con una reformulación del proyecto, que minore costes en todo lo posible y solicitud de asesoramiento técnico y jurídico al respecto.

30 de noviembre: comisión de turismo del Valle junto con la Junta para explicar el proyecto presentado al Interreg y otros temas.

10 de diciembre: Reunión en Aezkoa con Manu Aierdi a la que acuden el Presidente junto con el Sr Zoko. Es una reunión abierta a los tres valles: Salazar, Aezkoa y Roncal y dirigida a los emprendedores de los mismos.



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055

www.valledesalazar.com

15 de diciembre: Comisión de riesgos psicosociales; acuden Presidente, Ana Sagardoi, delegado sindical y Amaia Barberena.

15 de diciembre: secretaria en Foresna sobre los Riesgos forestales en las explotaciones forestales y nueva documentación a solicitar en los pliegos al respecto.

16 de diciembre: reunión de toda la Junta preparatoria de los presupuestos de 2016

17 de diciembre: reunión solicitada por el Gobierno de Navarra con Iberdrola por los problemas del año pasado y empresas de telefonía para mejorar la cobertura. Acuden el Presidente, el Sr Sarries y el Sr Layana.

21 de diciembre: secretaria en el Servicio de Montes, Asamblea NACERT sobre certificación forestal, nuevos controles de seguimiento.

9.- ESCRITOS RECIBIDOS

- DEL DEP DE MEDIO AMBIENTE Abono de la última parte de subvención del Convenio Irati. 18.000 €; anteriormente ya nos habían abonado un anticipo por 12.000 euros. La Junta se da por enterada.

- DEL DEP DE MEDIO AMBIENTE Resolución 645 de 13 de noviembre del Director del Servicio de Montes por el que se aprueba el Plan de aprovechamientos y Mejoras del 2015 a realizar en el monte Irati. Esta autorización al llegar en estas fechas, hace imposible la celebración de la oportuna subasta por lo que en el año 2015, la Junta se ha quedado sin subasta forestal. Se acuerda por unanimidad el envío de la oportuna instancia solicitando la marcación de madera que corresponda, para el año 2016 lo más urgente posible para que pueda celebrarse subasta entre abril y junio además de lo marcado en 2015.

10.- DISPOSICIÓN DE FONDOS

Seguidamente son aprobadas las facturas que se detallan a continuación:

OSKAR ESTANGA, actuación bertsolari con música.....	450,00
TAUPAKA, cuenta cuentos en Ezcároz	220,00
AITOR ARANA, cursillo Euskera Salacenco en Escuela Ochagavía.....	800,00
COMERCIO OLGA, sellos y varios, ejercicio 2015	157,15
EKILUR, paneles 25 aniversario Serv. Euskera	96,06
AYTO. EZCÁROZ, tasa consorcial basuras	57,90
A2B ARQUITECTOS, avance presupuesto reforma salón de actos	1.074,12
HEDA, edición 430 ejemplares revista Ze Berri?	105,85
AYTO. EZCAROZ, pellets octubre y noviembre	596,77



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 EZCAROZ
(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

IRAOLA ARTETA, limpieza fosa séptica Abodi	715,47
PATATA TROPIKALA ÁTZERKI, representación obra teatro	660,00
TALLERES AREKI, diversos arreglos y ruedas coche	1.044,27
MIGUEL EZCURDIA, copias fotocopidora	644,96
EL CORTE INGLES, material de oficina	56,60
DINDAIA, actividad en euskera.....	250,00
“ taller batukada	185,00
REVISIONES NAVARRA, I.T.V. coche NA-7750-P	37,05
BONI ADOT, Km. Noviembre	41,60
TOMASA IRIARTE, comisiones Ejercicio 2015	150,00
AMAIA BARBERENA, Km. Ejercicio 2015	194,40
PATXI SARRIÉS, asistencia a Bardenas, reunión trabajo, Km y peajes.....	150,69
MUSKILDA MANCHO, productos de limpieza	24,21
COMEDOR PARIS 365, ayuda social	2.000,00

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Toma la palabra el Sr Sarries para comentar la reunión mantenida en Bardenas el día 20 de diciembre para la elaboración del presupuesto de 2016. Traslada la solicitud de la Junta de Bardenas, de mantener más relación entre ambas Juntas y comenta la posibilidad de realizar intercambio de escolares y gente mayor para dar a conocer a las Bardenas como Reserva de la Biosfera. Asimismo comenta la inclusión en el presupuesto del 2015 y próximo abono de una partida presupuestaria por compensación de uso de maquinaria para arreglar pistas.

Y, no habiendo más asuntos que tratar el Sr Presidente da por finalizada la sesión siendo las veinte horas y cuarenta minutos.

Y para que así conste, expido la presente Certificación, con el VºBº del Sr Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a 8 de enero de dos mil dieciséis

Vº Bº

EL PRESIDENTE

FDO.: GUSTAVO GOIENA

